INFORME DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
EMPRESA ADMINISTRADORA DE INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES
ESPINOSA EGAS EMADINCO CIA.LTDA.

Señores Socios:

De conformidad con el Estatuto de la compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2.018.

1. Durante el año 2018, la compañía concluyó su periodo de constitución e inicio el proceso previo al inicio de operaciones, se programaron las inversiones iniciales necesarias.

2. La compañía Emadinco adquirió el terreno e inmueble y se realizaron las escrituras correspondientes a las adquisiciones antes mencionadas.

3. Se han cumplido las disposiciones de la Junta General a cabalidad.

4. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2.018 se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.

5. Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas con los Organismos de Control correspondientes.

6. Como se refleja en los balances correspondientes en el ejercicio fiscal del año 2.018, se han generado utilidades por un valor de $20.817.23 después del pago de impuestos, los cuales no serán distribuidos.

7. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes.

Atentamente,

Ing.Juan Pablo Espinosa Egas
Gerente General

Quito, abril del 2.019